CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, Marzo 2026

Señor
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9160633**
Cargo del supervisor Instructor grado 20
Dependencia: Coordinación de Programas Especiales
Ciudad: San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2026

Referencia: No **CO1.PCCNTR.9160633** del año 2026

Edwin Sanmiguel Jaimes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91108065 de Socorro, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintiocho millones doscientos sesenta y siete mil sesenta y cinco pesos M/cte. ($28.267.065). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2026. b) cinco (05) pagos iguales por los meses de marzo a julio de 2026, por valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos m/cte. ($ 4.737.497).

Plazo: Será hasta el (31) de (Julio) de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria. en el marco de CampeSena.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Grupo: **3449593** – Vereda Chapala de San Gil* Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual: 10, 11 y 12 de marzo de 2026. 8:00-12:00 – 13:00-17:00 **Programa:** Montaje de sistemas solares fotovoltaicos conectados a la red. **Competencia**: Diseñar redes de energía sostenible de acuerdo con lineamientos técnicos y normativa eléctrica **Resultado de aprendizaje**: Alistar las herramientas, elementos y equipos necesarios para realizar una instalación de un sistema solar fotovoltaico conectado a red según normatividad vigente. Horas mensuales del grupo: 24 horas Ejecución Mensual: 14, 15 y 16 de marzo de 2026. 8:00-12:00 – 13:00-17:00 **Programa:** Montaje de sistemas solares fotovoltaicos conectados a la red.	

		Competencia: Diseñar redes de energía sostenible de acuerdo con lineamientos técnicos y normativa Eléctrica. **Resultado de aprendizaje**: Instalar sistemas de generación de energía solar fotovoltaica conectados a red, de acuerdo con la información técnica establecida. Horas mensuales del grupo: 24 horas Total horas del mes 48 Grupo: **3463626** – Municipio del Socorro* Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual: 20, 21 y 22 de marzo de 2026. 8:00-12:00 – 13:00-17:00 **Programa:** Montaje de sistemas solares fotovoltaicos conectados a la red. **Competencia:** Diseñar redes de energía sostenible de acuerdo con lineamientos técnicos y normativa eléctrica **Resultado de aprendizaje**: Alistar las herramientas,	Evidencia 1 Se imparte formación a los grupos (**3449593, 3463626 y 3465431)** Enlace

		elementos y equipos necesarios para realizar una instalación de un sistema solar fotovoltaico conectado a red según normatividad vigente. Horas mensuales del grupo: 24 horas	
		Ejecución Mensual: 23, 24 y 25 de marzo de 2026. 8:00-12:00 – 13:00-17:00 **Programa:** Montaje de sistemas solares fotovoltaicos conectados a la red. **Competencia:** Diseñar redes de energía sostenible de acuerdo con lineamientos técnicos y normativa eléctrica **Resultado de aprendizaje**: Instalar sistemas de generación de energía solar fotovoltaica conectados a red, de acuerdo con la información técnica establecida. Horas mensuales del grupo: 24 horas	
		Total horas del mes 48	
		Grupo: **3465431** – Municipio del Coromoro, corregimiento	

		Cincelada* Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual: 26, 27 y 28 de marzo de 2026. 8:00-12:00 – 13:00-17:00 **Programa:** Montaje de sistemas solares fotovoltaicos conectados a la red. **Competencia:** Diseñar redes de energía sostenible de acuerdo con lineamientos técnicos y normativa eléctrica **Resultado de aprendizaje**: Alistar las herramientas, elementos y equipos necesarios para realizar una instalación de un sistema solar fotovoltaico conectado a red según normatividad vigente. Horas mensuales del grupo: 24 horas	
		Ejecución Mensual: 29, 30 y 31 de marzo de 2026. 8:00-12:00 – 13:00-17:00 **Programa:** Montaje de sistemas solares fotovoltaicos conectados a la red. **Competencia:** Diseñar redes de energía sostenible de acuerdo con lineamientos técnicos y normativa eléctrica	

		Resultado de aprendizaje: Instalar sistemas de generación de energía solar fotovoltaica conectados a red,de acuerdo con la información técnica establecida. Horas mensuales del grupo: 24 horas Total, horas del mes 48 Total, horas del mes ejecutadas 144	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Grupo: **3449593** – Vereda el Chapala de San Gil* Fecha inicio y fin de ejecución mensual: 10 al 12 y 14 al 16 de marzo de 2026 **Programa:** Montaje de sistemas solares fotovoltaicos conectados a la red. Grupo: **3463626** – Municipio del Socorro* Fechas Inicio y Fin de Ejecución del 20 al 25 de marzo de 2026 **Programa:** Montaje de sistemas solares	Evidencia 2 Se imparte formación a los grupos (**3449593, 3463626 y 3465431)** Enlace

		fotovoltaicos conectados a la red. Grupo: **3465431** – Municipio del Coromoro, corregimiento Cincelada* Fechas Inicio y Fin de Ejecución del 26 al 31 de marzo de 2026 **Programa:** Montaje de sistemas solares fotovoltaicos conectados a la red. _____ **Total, horas del mes 144**	
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días	**Se realiza juicio valorativo al grupo 3427580 municipio de Ocamonte**	**Evidencia 3** Grupo 3427580 Enlace

	después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.		
9	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	**Obligación 9.** Se recibió la carta de solicitud de formación de los siguientes municipios: San Gil, vereda Chapala, Socorro y Coromoro, corregimiento de Cincelada.	Evidencia 4 Se acepta la carta de solicitud para impartir formación a los siguientes grupos (**3449593, 3463626 y 3465431)** Enlace
10	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
11	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
12	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
13	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**

14	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	**Obligación 14** Se envía los archivos GF y GC, para su respectiva verificación	**Evidencia 5** Archivos de gestión contractual y financiera Enlace
15	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
16	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
17	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz:		

	Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
18	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	**Obligación 18.** Alimentación de información en las diferentes carpetas creadas en DRIVE, de acuerdo con lineamientos y lista de chequeo	**Evidencia 6** Portafolio de obligaciones del instructor Enlace
19	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
20	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
21	Desplazarse en el vehículo asignado por el SENA con el objeto de desarrollar las acciones propias del contrato en las fechas	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**

	horarios y recorridos autorizados por el subdirector de Centro.		
22	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
23	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
24	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
25	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
26	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
27	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
28	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**
29	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	**Se realiza Verificación administrativa y contractual**	**Evidencia 07** **Pantallazo de correo**

30	Presentar los reportes de pago de cuenta de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad	**cargue de cuenta en plataforma SECOP**	**Evidencia 08 Pantallazo de plataforma SECOP**
31	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	**No se desarrolló en este mes**	**No se desarrolló en este mes**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **9501203126** de Aportes en Línea referente al mes de febrero de 2026.

Cordialmente,



EDWIN SANMIGUEL JAIMES
Contratista
C.C. No. 91108065

Recibí a satisfacción:



OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.9160633del año 2026

EVIDENCIAS GESTION CONTRACTUAL MES DE MARZO 2026					
EDWIN SANMIGUEL JAIMES CONTRATO N° CO1.PCCNTR.9160633					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

OBLIGACION 01 Evidencia 1

Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

Impartir formación al grupo **3449593** Vereda Chapala de San Gil los días 10, 11, 12, 14, 15,y 16 de marzo de 2026, grupo **3463626** Municipio del Socorro los días 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de marzo de 2026 y grupo **3465431** Municipio del Coromoro, corregimiento Cincelada los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de marzo de 2026

Programa: Montaje de sistemas solares fotovoltaicos conectados a la red.



TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
			TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
		TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: EDWIN SANMIGUEL JAIMES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

Total horas del mes 144

Evidencia

OBLIGACION 04 Evidencia 2

Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.

Impartir formación al grupo **3449593** Vereda Chapala de San Gil los días 10, 11, 12, 14, 15,y 16 de marzo de 2026













mpartir formación al grupo **3463626** Municipio del Socorro los días 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de marzo de 2026













Impartir formación al grupo **3465431** Municipio del Coromoro, corregimiento Cincelada los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de marzo de 2026

Evidencia

Obligación 08: Evidencia 3

Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.

Evidencia

Obligación 09: Evidencia 4

Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.

Se recibió la carta de solicitud de formación de los siguientes municipios: San gil, vereda Chapala, Socorro y Coromoro corregimiento de Cincelada.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE COROMORO NIT. 890.205.058-7	Código TRD: 210.24.02 Versión: 03 Fecha de Aprobación:13/12/2022
	OFICIO	Página 1 de 2

Coromoro, marzo 11 de 2026

Doctora
PATRICIA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Subdirectora (E) Centro Agroturístico
San Gil

Asunto: Solicitud programa de formación CAMPESENA.

Teniendo en cuenta los lineamientos del gobierno nacional en relación a capacitaciones en las comunidades campesinas para brindar herramientas que permitan el desarrollo de las comunidades rurales, le solicitamos la realización en formación complementaria sobre: **Instalación de paneles solares fotovoltaicos conectados a la red.**

Esta formación se impartirá en la sede principal de la Institución Educativa Florentino González del Centro Poblado de Cincelada, municipio de Coromoro, Santander.

Evidencia

Obligación 14: Evidencia 5

Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.



Evidencia

Obligación 18: Evidencia 6

Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.



Evidencia

Obligación 29: Evidencia 7

Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Conforme a esta obligación se envía al supervisor del contrato los informes contractual y financiero para su respectiva revisión.



GESTIÓN FINANCIERA

Nombre del archivo:
SF_N° CEDULA_REGISTRO PRESUPUESTAL_MES_AÑO

Nota 1: Para el primer pago, escribir "No aplica" en el campo correspondiente al número de la planilla de seguridad social.

- Planilla para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales, diligenciada y descargada del aplicativo:
- Certificación por dependientes contratistas y soportes. (solicitar GIF-F-063 cuando aplique).
- Copia de la planilla de pago de seguridad social (a partir del segundo pago).
- Factura de venta (solo responsable de IVA, cuando aplique).

Información importante para la generación de la planilla:

La fecha de elaboración corresponde al mes objeto de cobro.

En la pregunta "¿Presta servicios excluidos de IVA?" indicar SI para instrucciones.

Relacionar el valor de las cotizaciones pagadas, cuando aplique.

Evidencia

Obligación 30: Evidencia 8

Presentar los reportes de pago de cuenta de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad



Enlace

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDWIN SANMIGUEL JAIMES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/03/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3449593 - MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS CONECTADOS A LA RED

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar redes de energía sostenible de acuerdo con lineamientos técnicos y normativa eléctrica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

291901057-1 ALISTAR LAS HERRAMIENTAS, ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA REALIZAR UNA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO CONECTADO A RED SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

291901057-2 INSTALAR SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADOS A RED, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA ESTABLECIDA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3465431 - MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS CONECTADOS A LA RED

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar redes de energía sostenible de acuerdo con lineamientos técnicos y normativa eléctrica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

291901057-1 ALISTAR LAS HERRAMIENTAS, ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA REALIZAR UNA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO CONECTADO A RED SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

291901057-2 INSTALAR SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADOS A RED, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA ESTABLECIDA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3463626 - MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS CONECTADOS A LA RED

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Diseñar redes de energía sostenible de acuerdo con lineamientos técnicos y normativa eléctrica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

291901057-1 ALISTAR LAS HERRAMIENTAS, ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA REALIZAR UNA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO CONECTADO A RED SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

291901057-2 INSTALAR SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADOS A RED, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA ESTABLECIDA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	144,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: EDWIN SANMIGUEL JAIMES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

Evaluación inducción Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA 2026

Cordial Saludo

El equipo SIGA del Centro Agroturistico, le invita a responder la evaluación de la inducción SIGA realizada el dia 16 de febrero de 2026.
La aprobación de la evaluación será con un puntaje superior a 160 puntos.Recuerde al finalizar la evaluación de la Inducción, imprimir en PDF su resultado dado que se deberá entregar como evidencia en la cuenta de cobro del mes de Marzo en el archivo GC.
Agradecemos se responda una única vez.

Puntos: 190/200

Información personal

1. Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales consignados en este registro de evaluación, de acuerdo con la ley 1581 de 2012, con el objetivo de demostrar la efectividad de su participación en la sesión de inducción, así mismo manifiestan y aceptan que conocen los términos y condiciones de política para el uso y tratamiento de datos personales de la Entidad *

   - (●) Si
   - ( ) No

2. Fecha *

   18/2/2026

3. Nombre completo (nombres y apellidos) *

Edwin Sanmiguel Jaimes

4. Número de documento *

91108065

5. Tipo de vinculación *

- ( ) Aprendiz en contrato de aprendizaje
- ( ) Contratista administrativo
- ( ) Funcionario administrativo
- ( ) Trabajador oficial
- (•) Instructor contratista
- ( ) Instructor funcionario

6. Número de teléfono *

3025468787

7. Correo electrónico SENA Activo (* en caso de que aun no cuente con el , registre el correo personal) *

esanmiguelj@sena.edu.co

Cuestionario de evaluación

Por favor seleccione la respuesta que considera correcta según la información presentada en la inducción

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

8. El MIPG se implementa a través de diferentes dimensiones operativas a cargo de varias políticas y surge del esfuerzo de entidades comprometidas con la gestión y el desempeño institucional en el país. ¿Cuántas son las dimensiones y cuántas son las políticas del MIPG? *

- (●) 7 dimensiones y 19 políticas
- ( ) 6 dimensiones y 17 políticas
- ( ) 7 dimensiones y 17 políticas

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

9. El SIGA es el Modelo de operación, que bajo los lineamientos del MIPG , articula los sistemas de gestión implementados en el SENA con el Sistema Interno de Control; para la mejora del desempeño institucional. ?Cuantos y cuales son los sistemas de gestion implementados en el SENA? *

- ( ) 3 Sistemas de Gestión(Calidad, Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo)
- (●) 5 Sistemas de Gestión(Calidad, Ambiental y energía, Seguridad y salud en el trabajo, Seguridad y privacidad de la información)
- ( ) 4 Sistemas de Gestión(Calidad, Ambiental, Seguridad y salud en el trabajo y Seguridad y privacidad de la información)

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

10. Son los tipos de procesos que se implementan en la entidad, definidos en el Mapa de procesos del SIGA *

- ○ Misionales y de Soporte
- ○ Estratégicos, misionales y de Soporte
- ◉ Estratégicos , Evaluacion, Soporte y Misionales

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

11. En la política del Sistema de gestion de calidad se reafirma el compromiso con : *

- ○ El Aumento en la satisfacción de los grupos de valor e interés y La consolidación de la cultura de mejora continua
- ○ El fortalecimiento de la conformidad de los productos y servicios generados en los procesos.
- ○ La implementación de estrategias que permitan mejorar la gestión del desempeño institucional
- ◉ Todas las anteriores

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

12. Indique si la siguiente afirmación es falsa o verdadera.
El ciclo de los riesgos inicia con la identificación , continúa con el análisis y valoración, finaliza con el tratamiento y monitoreo de los riesgos *

- ◉ Verdadero
- ○ Falso

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

13. ¿Cuál es el propósito principal del Sistema de Gestión Ambiental? *

- ○ Reducir costos administrativos
- ○ Controlar únicamente los residuos peligrosos
- ◉ Gestionar los impactos ambientales y promover el uso responsable de recursos

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

14. El Sistema de Gestión de la Energía busca principalmente: *

- ○ Aumentar el consumo energético
- ◉ Optimizar el uso de la energía y mejorar su desempeño
- ○ Cambiar todos los equipos eléctricos

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

15. Lo programas ambientales que hacen parte de la gestión de los Sistemas Ambiental y de Eficiencia Energética son: *

- ○ Uso eficiente de la energía y Sostenibilidad Ambiental
- ○ Plataforma Compromiso y SENA Sapiens
- ◉ SENA Sapiens y Sostenibilidad Ambiental, SENA Energy

✗ **Incorrecto** 0/10 Puntos

16. ¿Qué caracteriza a un uso significativo de la energía? *

- ◉ Su bajo consumo energético
- ○ Su uso ocasional

Su alto impacto en el consumo energético

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

17. ¿Cuál residuo se clasifica como no aprovechable? *

- (●) Servilleta contaminada con comida
- ( ) Papel reciclable
- ( ) Cartón seco

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

18. ¿Qué es el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)? *

- ( ) Un reglamento disciplinario para los trabajadores.
- (●) Un proceso basado en la mejora continua para anticipar, reconocer, evaluar y controlar riesgos laborales
- ( ) Un comité encargado de sancionar accidentes laborales.

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

19. ¿cuál es uno de los compromisos del SENA en su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo? *

- (●) Promover la seguridad y salud en el trabajo como una responsabilidad de todos sin excepción.
- ( ) Reducir los costos operativos de la empresa sin importar los riesgos laborales.
- ( ) Delegar la identificación de riesgos únicamente al área administrativa.

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

20. En caso de accidente de trabajo, ¿cuál es el primer paso? *

- ( ) Quedarme callado y olvidar lo sucedido
- (•) Informar el hecho al jefe inmediato y/o supervisor.
- ( ) Esperar a que el trabajador se recupere.

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

21. ¿Cuál es la función principal del COPASST? *

- ( ) Sancionar a los trabajadores que incumplan normas.
- ( ) Supervisar únicamente los accidentes graves.
- (•) Hacer seguimiento a la Seguridad y Salud en el Trabajo y canalizar necesidades de los trabajadores

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

22. ¿Qué se debe hacer DURANTE una emergencia? *

- ( ) Correr para salir lo más rápido posible.
- (•) Mantener la calma y seguir las rutas de evacuación establecidas.
- ( ) Devolverse por objetos personales importantes.

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

23. ¿Cuál es el objetivo principal del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI)? *

- Administrar los recursos financieros del SENA
- Proteger los activos físicos de la entidad
- (selected) Fortalecer la seguridad, gestionar riesgos e incidentes y garantizar la continuidad del negocio

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

24. La Política de Protección de Datos Personales del SENA tiene como objetivo: *

- Regular el uso de equipos tecnológicos
- (selected) Establecer lineamientos para el tratamiento de datos personales
- Controlar el acceso a las instalaciones

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

25. ¿Cuál de los siguientes es un objetivo de Seguridad y Privacidad de la Información? *

- Reducir el personal de Tecnologías de la Información
- (selected) Gestionar riesgos e incidentes que afecten la información
- Incrementar la compra de software

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

26. ¿Quién está a cargo de la gestión de eventos e incidentes de seguridad de la información en el SENA? *

- ○ Talento Humano
- ○ Coordinación Académica
- ◉ Oficina de Sistemas con apoyo del SGSPI

✓ **Correcto** 10/10 Puntos

27. ¿Cómo se deben reportar los eventos o incidentes de seguridad de la información? *

- ○ Únicamente de forma verbal
- ○ Por redes sociales
- ◉ A través de los canales de la Mesa de Servicios del SENA

28. Escribe ¿Cómo desde el rol que desempeñas en el Centro Agroturístico aportas a que se cumplan cada una de las políticas de los 5 sistemas de Gestión que conforman el SIGA? (OJO: Registra tu aporte para cada sistema) *

Llevando a cabo los respectivos lineamientos en cada uno de los procesos, asi de esta manera se podra lograr cumplir con las metas y requisitos.

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Edwin Sanmiguel Jaimes

C.C 91.108.065

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 12 de enero 2025

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 765904183000